

Guayaquil, 28 de Marzo del 2008

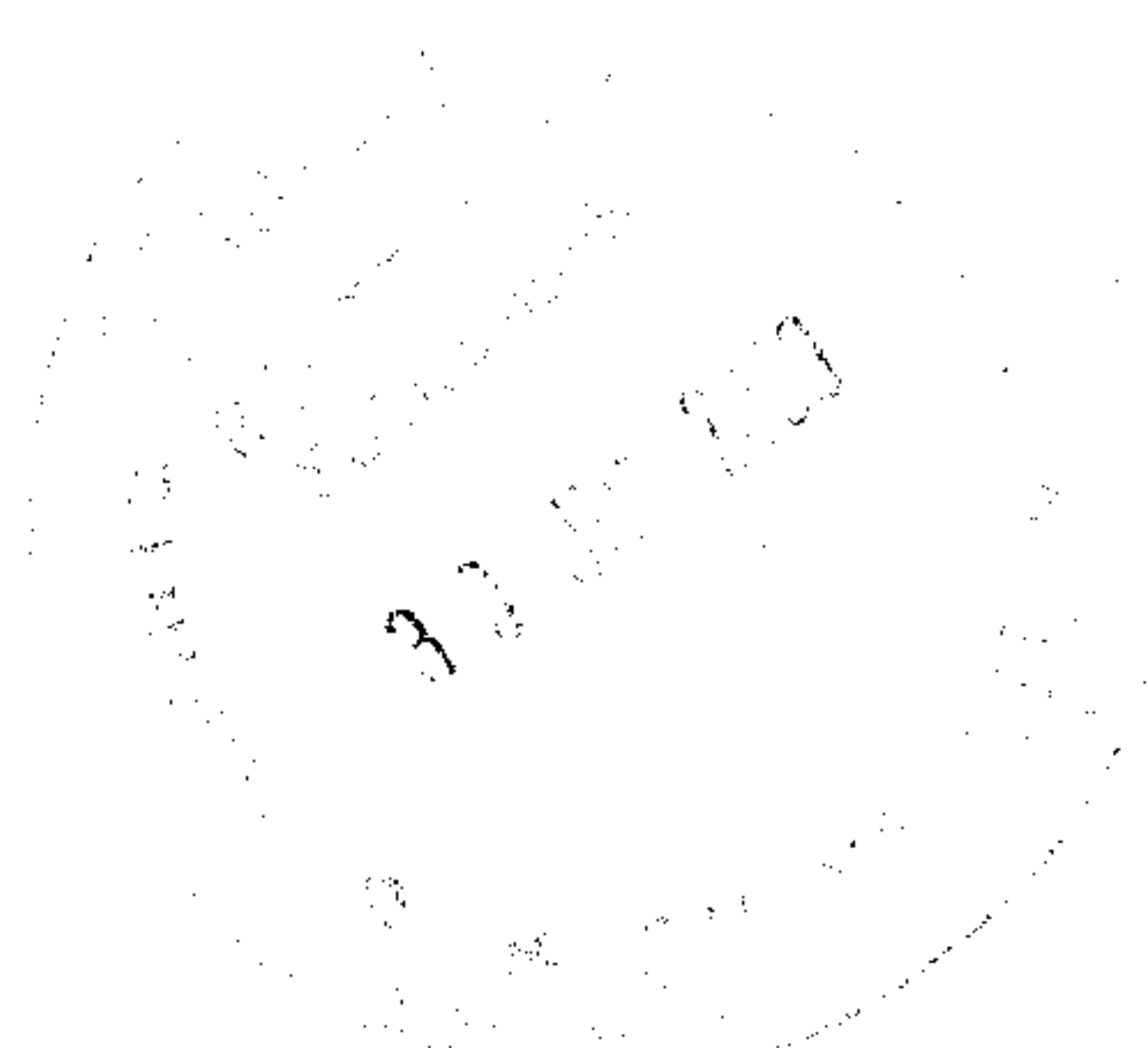
Señores Accionistas de
POTEL S.A.

En calidad de Comisario Principal de POTEL S.A. y en cumplimiento a la función se me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No 92-1-4-3-0014 en adición, debo indicar:

- 1.-He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como se han cumplido las normas legales y estatutarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
- 2.- La labores del Presidente y Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones han sido llevadas a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se han observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
- 3.- De igual manera, informo que he revisado los libros y demás documentos contables según los principios de contabilidad utilizados para la elaboración del balance general, el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y demás correspondientes al ejercicio económico del 2008 y he podido comprobar que se ajustan a los requerimientos legales.
- 4.-He verificado que durante el ejercicio económico 2008, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la Fuente, Impuesto a la Renta, Impuesto del dos por mil al Hospital Universitario, Impuesto a los bomberos (Tasa), Impuestos Municipales, y el Impuesto a la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Así como el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación a las Aportaciones Individuales y Patronales y Fondos de Reservas.
- 5.- Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico 2008.



Los componentes principales de los estados financieros de la compañía son:

Detalle	US \$ 2008	US \$ 2007
Activos Totales	11.374,54	14.944,22
Activos Corrientes	11.374,54	14.944,22
Pasivos Totales	2.593,88	6.141,96
Pasivos Corrientes	2.593,88	6.141,96
Patrimonio	8.780,66	8.802,26
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	-21,60	263,06

A continuación presento los resultados operativos:

	2008	2007	Variación	Variación%
Ventas	1.089,78	573,50	516,28	42,66%
Costos y Gastos Operacionales	1.111,38	836,56	274,82	36,29%
Utilidad o Pérdida del Ejercicio (Antes de Participación de Utilidades)	-21,60	-263,06	241,46	-91,79%
(-) 15 % Participación Trabajadores y 25% IR				
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	-21,60	-263,06	241,46	-91,79%

La pérdida respecto al año anterior bajo \$ 241,46 es decir el 91,79% debido a que la empresa aumento el costo de sus operaciones.

Los principales indicadores financieros que se resumen a continuación:

Indicadores	Factor 2008	Factor 2007
Índice de Liquidez	4,39	2,43
Índice de Endeudamiento	0,23	0,82
Índice de Acidez	4,39	2,43
Índice Deuda Patrimonio	0,30	0,70
Capital de Trabajo	8.780,66	8.802,26

Con respecto al comparativo deduzco, que en el 2008: i) el Índice de Liquidez de la empresa cuenta con un aumento de 1,95 para cubrir cada dólar de las deudas corrientes. ii) el Índice de Endeudamiento demuestra una baja de 0,59 por lo que los activos de la empresa se financian menos con deudas a terceros. iii) en Índice de Acidez indica una baja de 1,95 en cancelación de las obligaciones a corto plazo. iv) el Índice Deuda Patrimonio disminuyo en 0,40 esto nos indica que el Patrimonio de la Empresa esta comprendido por mas deudas.

Mientras que el Capital de Trabajo se ha disminuido en 21,60 para el pago de las deudas corrientes.



En mi Opinión los estados financieros representan la situación financiera de **POTEL S.A.** al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, en conformidad con la ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

Ante la Resolución de la Asamblea Constituyente, mediante Mandato Constituyente 8 resolvió eliminar la tercerización de servicios complementarios, la intermediación laboral generalizada y la contratación por horas, por ser formas de precarizar las relaciones laborales.

Según la Junta General de Accionistas con fecha 5 de Septiembre del 2008 resolvió realizar la disolución voluntaria anticipada de la compañía. Procediendo en el periodo del 2009 a liquidar.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de **POTEL S.A.**, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha.


DIANA CABEZAS MONTES
CPA. 34.182
COMISARIO

